



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
9  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 600014

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
Y53224 / 17.06.2020  
Persona de contacto/Tel.  
Soledad Rodriguez/155 INT.2568  
Nuestro nº fax  
(598) 2200 7569

Nro de Licitacion  
**Y53224**

Montevideo , 27 de Julio de 2020.-

#### CIRCULAR N°6

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACION ABREVIADA Y53224  
GRUPO: 320  
OBJETO: ADECUACIÓN DEL NIVEL 1 EN EL ALMACÉN CENTRAL, PARA  
OFICINAS DE COMERCIAL, DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES, según detalle:

A1) Se agregan los rubros:

4.21	Tapas de Inspección marco oculto - cielorraso		
4.21.1	Tapa de inspección 60 x 60 cm UN	10	10%
4.21.2	Tapa de inspección 60 x 120 cm UN	1	10%
12.2.1	Sistema con rociadores - OPCIONAL		
12.2.1.1	Caño de Acero diámetro nominal 25 mm - OPCIONAL	ML 161	18%
12.2.1.2	Caño de Acero diámetro nominal 50 mm - OPCIONAL	ML 102	18%
12.2.1.3	Caño de Acero diámetro nominal 80 mm - OPCIONAL	ML 18	18%
12.2.1.4	Rociadores con embellecedor - OPCIONAL	UN 65	18%

I.1.1.1.1. RUBRO 4.21.- Tapas de Inspección marco oculto -  
cielorraso

I.1.1.1.1.1. RUBRO 4.21.1.- Tapas de Inspección 60 x 60 cm

Suministro y colocación de 10 tapas de inspección con marco oculto,  
fijadas al cielorraso de junta tomada; con sistema tipo click o  
snaplock.

Están compuestas por un marco fijo de aluminio y un marco móvil  
(90°), que permite ser desmontado para facilitar el acceso y  
realizar las tareas de mantenimiento en las instalaciones previstas.



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Color blanco.

I.1.1.1.1.1. RUBRO 4.21.2.- Tapas de Inspección 60 x 120 cm

Suministro y colocación de 1 tapa de inspección con marco oculto, fijadas al cielorraso de junta tomada; con sistema tipo click o snaplock.

Está compuestas por un marco fijo de aluminio y un marco móvil (90°), que permite ser desmontado para facilitar el acceso y realizar las tareas de mantenimiento en las instalaciones previstas. Color blanco.

I.1.1.1.2. RUBRO 12.2.1.- Sistema con rociadores - OPCIONAL

Suministro e instalación de un Sistema Hidráulico según las siguientes características:

Cañerías de Distribución: Todas las cañerías del Sistema serán construidas en caño de acero Sch 10, con costura, fabricados según norma a determinar, que permita una presión de prueba no inferior a 40 bar para todos los tramos en que se usen uniones ranuradas por repujado o soldadas. Para los caños que requieran uniones roscadas, se usará caño de acero Sch 40 con costura fabricados según norma a determinar que permita una presión de prueba no inferior a 50 bar.

Todos los accesorios instalados en el sistema que sean platinados, ranurados o soldables, serán de características mecánicas equivalentes al caño de Sch 10, mientras que las que tengan uniones roscadas, tendrán características mecánicas equivalentes a las del caño Sch 40.

Se pondrá especial cuidado en las soldaduras de las cañerías de impulsión y las líneas principales.

Se diseñará un procedimiento de soldadura a ser aprobado por la Dirección de Obra para todo el conjunto de cañerías de distribución de agua de incendio.

Todos los soportes de cañerías serán dimensionados de manera de cumplir con la resistencia indicada por la norma NFPA 13. Ésta se calcula considerando 5 veces el peso del caño cargado con agua más una carga accidental de 114 kg. En todos los cambios de dirección, se colocarán anclajes de manera de permitir absorber los empujes debidos a la presión en la cañería. Se usará un coeficiente de seguridad mínimo de 2.5 con respecto a la tensión de fluencia de los materiales.

Todas las cañerías se deberán soportar según lo indica la norma NFPA 13 y según se indica en el plano PS 6913. Esto es, todas las cañerías de 2'' en adelante, se soportarán cada 4.50 m y todas las secciones restantes cada 3.60 m.

Las cañerías serán pintadas con fondo combinación anti óxido con un



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

espesor no inferior a 30 micrones y 2 manos de esmalte alquídico sintético, de un espesor no inferior a 20 micrones cada una. De acuerdo con los productos a usar deberá presentarse un procedimiento completo de pintura de cañerías y control de la misma.

Se debe contemplar todos los accesorios y/o piezas que sean necesarios para la correcta confección del Sistema. Previo a la Finalización de la obra, todas las cañerías serán sometidas a una prueba hidrostática a una presión no inferior a 13.8 bar, no debiendo presentar variaciones de presión en un período de 2 horas.

Puntos de Purga y Prueba: El mismo estará compuesto por los siguientes elementos:

- " Válvula de corte esférica.
- " Manómetro.
- " Rociador del mismo factor K que la estación de control asociada con el elemento fusible y deflector retirado.

Se debe proveer de un medio para evacuar los efluentes de purgas y prueba, conectándose a la bajada existente próxima al punto de purga y prueba.

Rociadores automáticos: La ubicación de los mismos se encuentra reflejada en el plano PS 6913 y deben tener las siguientes características:

Tipo pendent (Pendiente)

- " Orificio K= 80.72 lpm/bar<sup>1/2</sup>
- " Quick Response
- " Temperatura de tarado T= 70° C
- " Terminación Pintado con embellecedor. Color: blanco

De acuerdo a lo previsto por las Normas, se deberá preparar y entregar una caja con 6 Rociadores automáticos de repuesto.

El adjudicatario deberá completar su trabajo con la entrega de los planos conforme a obra, en versión impresa y digital, con firma del técnico responsable por dicha instalación.

También será responsabilidad del contratista, la numeración e identificación de todas las válvulas y equipos, de acuerdo a lo exigido por NFPS 13 y NFPS 25.

- Se agregan los rubros:

10.5.1.1	Sistema de control	GL1	16%
10.5.1.2	Interruptores de encendido - OPCIONAL	UN44	6%
10.5.1.3	Sensores de presencia - OPCIONAL	UN	31 6%
10.5.1.4	Reloj horario - OPCIONAL	UN	1 6%
10.5.6	Luminarias L5	UN	16 6%
10.5.7	Luminarias L6 - OPCIONAL	UN	60 6%



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

10.5.8 Tubos LED - OPCIONAL

UN 240 6%

RUBRO 10.5.1.1.- Sistema de control

El adjudicatario será responsable del proyecto, ejecución, adquisición de insumos y toda consideración a tener presente para obtener resultados satisfactorios.

Se deberá suministrar y colocar un sistema de control basado en el estándar KNX con capacidad de controlar las cortinas y la iluminación.

De todos los productos ofertados se deberá especificar en la oferta, la marca, el modelo o el número de parte con el cual se pueda identificar claramente en el catálogo del fabricante. Se debe entregar estos datos junto con la oferta.

Personal de UTE validará la oferta desde el punto de vista técnico y tendrá la potestad de rechazar la misma si entiende que no cumple con lo solicitado.

Todas las instalaciones se realizarán de acuerdo con normativas nacionales de seguridad e instalación eléctrica y las normativas vigentes de UTE. Por lo cual la empresa oferente deberá contar con un técnico con Firma Instaladora habilitada por UTE.

Para acreditar dicho requisito, deberá presentar con la oferta, declaración jurada indicado los datos personales de dicho técnico instalador. Previo al inicio de la contratación, UTE podrá solicitar el certificado emitido por UTE.

En caso que el adjudicatario entienda necesario realizar cambios técnicos a lo establecido en el pliego, deberá contar con el aval de la Dirección de Obra de UTE.

Previo al inicio de los servicios, el adjudicatario proporcionará el número telefónico y la dirección de correo con los cuales UTE se comunicará con la empresa.

El Sistema de Control Inteligente solicitado posee una componente hardware y una componente software (BMS).

El objetivo que tiene el sistema de control es el manejo de la iluminación y cortinas del piso de forma inteligente. Se debe contemplar que a futuro se pueda integrar el control del acondicionamiento térmico.

Los oferentes deberán presentar junto con las fichas técnicas de los productos, una memoria técnica detallada que describa el funcionamiento inteligente a implementar. Dicha memoria debe hacer referencia al hardware, su funcionamiento y porque su uso. En lo que tiene que ver con el software BMS, el oferente debe proporcionar pantallas de ejemplo de cómo se va a manejar el sistema como un todo.



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Consideraciones del hardware:

Se deberán proveer equipos de una sola marca con capacidad de cumplir con la totalidad de las especificaciones establecidas.

El hardware debe dar la posibilidad de controlar toda la iluminación DALI del piso, todas las cortinas. Se deben proveer sensores de iluminación inteligente con medida de luz y detección de movimiento, capaces de realizar una regulación continua de la iluminación en base a una consigna dada.

Todos los insumos de hardware de la solución de control inteligente serán nuevos, de primera calidad, de igual marca y basados en protocolo KNX, como ser la serie de equipos ABB i-bus KNX, o de firmas similares.

Se debe contemplar en este rubro el suministro y la colocación de los cables de control KNX y DALI.

Los equipos deben ser de rápida sustitución, por lo cual, en caso de rotura o cambio, deberán poder ser sustituidos por su semejante, asignarle la dirección KNX o DALI (según corresponda) y descargar el firmware correspondiente, de manera transparente, sin la necesidad de modificar el proyecto KNX o DALI.

El oferente debe garantizar la existencia en plaza de un stock de al menos dos unidades de todos los equipos ofertados.

UTE antes de aceptar la oferta podrá solicitar documentación para validar la existencia solicitada, o realizar las acciones que considere pertinente para asegurar la misma.

En caso de darse algún fallo en el hardware, la sustitución del mismo será inmediata.

### Consideraciones del software:

La programación del sistema en un todo será propiedad de UTE, y el adjudicatario deberá entregarlo en algún medio digital (archivo, pendrive, cd, etc.).

El desarrollo de la solución KNX deberá realizarse con software licenciado ETS-S o superior. Para acreditar dicho requisito, se deberá presentar con la oferta, declaración jurada indicando contar la Licencia Oficial del producto.

UTE podrá solicitar el certificado de la compra.

Para implementar el sistema BMS se suministrará el software de NETx BMS Platform de la firma NETx Automation.

Se debe suministrar una licencia de 1.000 puntos de control, con acceso de 5 clientes concurrentes.

UTE suministrará el servidor virtual donde se instalará en BMS.



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Al finalizar los trabajos y previo a su aceptación, se debe entregar una memoria descriptiva de cómo funciona el sistema.

SISTEMA DE CONTROL INTELIGENTE.

Incluye la mano de obra y el suministro de todos los insumos necesarios para la instalación y puesta en marcha del sistema de iluminación y cortinas, ambos casos, solicitados en los RUBROS 10.5 y 14.9.

Incluye control automático por medio de sensores y/o programación, control local por medio de botoneras y/o control remoto y control total mediante interfaz de usuario desde PC o Tablet. Además, se deberá implementar un sistema de chequeo diario del estado del sistema con sistema de alerta por mensajería en caso de alguna falla.

Se deberá prever un aumento del 20% de luminarias por circuito eléctrico de potencia.

Se deberá prever para cada circuito de control un aumento del 20% de las luminarias a controlar,

Se deberá implementar un control de regulación constante, garantizando una óptima iluminación para cada sector. El valor objetivo de Intensidad lumínica (Lx) será acordado en el momento de la puesta en servicio y de acuerdo con el Decreto 406/88 - Prevención de Accidentes de Trabajo.

El adjudicatario instalará todo el equipamiento del control en los tableros eléctricos del piso. Desde aquí partirán sólo buses de control (las líneas KNX y DALI) necesarias para comunicarse con los sensores KNX y balastos DALI respectivamente de todo el piso.

El manejo de las cortinas se realizará por medio de equipamiento instalado en el mismo tablero. Se deberá proveer para cada cortina un comando local ubicado junto a la misma. El mismo se implementará por medio de un pulsador.

Se deberá suministrar y colocar en el tablero central de Iluminación al menos una boca de red (no PoE), donde se conectará la pasarela KNX/IP.

El adjudicatario deberá entregar luego de realizados los trabajos, los planos de planta conforme a obra (en formato CAD) donde especifique el nombre y ubicación de cada elemento del sistema. En dichos planos deberá figurar la distribución en el tablero. Además, se entregará el diagrama unifilar con cada luminaria de cada planta.

ESPECIFICACIONES DE ILUMINACIÓN

" En las oficinas, despachos, salas de reuniones\*, sala de capacitación y sala de prueba, habrá control automático por presencia con ajuste por aporte de luz natural y ajuste manual por



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

control remoto.

" En pasillos, habrá control automático por presencia con ajuste de horarios de 07:00 a 18:00, en caso de no detectar presencia la iluminación se reducirá al 10%, fuera de ese horario se apagará.

" En baños femenino y masculino, el control será automático por presencia con ajuste por aporte de luz natural. Además, habrá control con ajuste de horarios de 07:00 a 18:00, en caso de no detectar presencia la iluminación se reducirá al 10%, fuera de ese horario se apagará.

" En cocina-comedor, el control será automático por presencia con ajuste por aporte de luz natural.

" En la sala de rack, administración, sala de espera, lockers, pañol y baño accesible, el control será automático por presencia.

\*La sala de reuniones del Centro de recolección tendrá control automático por presencia, pero sin ajuste por aporte de luz natural.

### ESPECIFICACIONES DE CORTINAS

" La black-out tendrá control manual por botonera en sitio y por control remoto.

" Las cortinas de ventanas, tendrán control manual por botonera en sitio y control automático para mejorar el aporte de luz natural.

### CAPACITACION.

El adjudicatario deberá brindar capacitación para al menos dos funcionarios de UTE sobre el uso, mantenimiento y configuración del sistema, en las fechas que se acordarán entre UTE y el adjudicatario.

### PRUEBA DE ACEPTACIÓN

Una vez finalizados los trabajos se realizarán las pruebas de aceptación, sin costo para UTE. Las mismas se llevarán a cabo durante un máximo de 30 días corridos (Incluidos dentro del plazo total de entrega), en dicha instancia podrá solicitarse la presencia del técnico responsable.

Dichas pruebas consistirán en el chequeo, pruebas de control, pruebas del automatismo, pruebas de agenda y consistencia de la solución.

Mientras existan fallas o disconformidad sobre el comportamiento de la solución, se asumirá que no está terminado el trabajo.

### RESPONSABLE TÉCNICO Y PERSONAL ASIGNADO A LAS TAREAS

El adjudicatario deberá designar un Responsable Técnico quien realizará el proyecto, supervisión y hará de contacto con UTE. Deberá estar presente en todo momento mientras se realizan los trabajos, además será el referente frente a consultas. Dicha persona debe ser integrador certificado KNX, con certificado de KNX Avanzado y con constancia en cursos de NETx Automation. No se aceptarán cursos equivalentes.



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Se deberá presentar junto con la oferta el curriculum vitae del Responsable Técnico y la copia autenticada de los certificados solicitados.

En el caso que los técnicos, durante la ejecución de la contratación, no cumplan con las tareas en forma satisfactoria a criterio de UTE, a requerimiento de ésta, el adjudicatario deberá sustituirlo/s por otro que cumpla con los mismos requisitos, en un plazo máximo de 10 días corridos desde la solicitud del remplazo, sin que ello implique costos adicionales para UTE.

### GARANTÍA

La garantía será por 1 año de la totalidad de los trabajos y equipos instalados.

Entrará en vigencia una vez culminados todos los trabajos de instalación y con la aprobación de UTE. En dicho momento se elaborará un acta que así lo avale por la totalidad de lo contratado.

Comprende todas las tareas necesarias de comprobaciones, mediciones, reemplazos, ajustes, reparaciones, configuraciones y soporte técnico, para mantener el sistema en condiciones operativas. Se incluyen cambios de configuración del sistema, brindar apoyo y asesoramiento cuando sea solicitado por parte de UTE.

Durante el plazo de garantía, cualquier falla implicará la intervención del adjudicatario y los recambios o reparaciones serán sin costo para UTE. Los plazos para la resolución serán los mismos que los aplicados para el servicio de mantenimiento.

### ANTECEDENTES

La empresa deberá tener experiencia en suministro, instalación, puesta en servicio, operación y mantenimiento de sistemas de domótica en edificios en el mercado local. No se tomarán en cuenta instalaciones fuera de los límites del Uruguay.

Para avalar lo anterior mencionado, se deberá presentar con la oferta, una declaración Jurada con un listado de al menos 5 antecedentes de trabajos realizados en el mercado uruguayo en los cuales se haya suministrado e instalado, sistemas KNX en conjunto con DALI y su Integración con NETx Automation con más de 500 puntos de control en cada trabajo, en el período 01/01/2015 al 01/07/2020.

En cada referencia debe incluir:

- " Empresa, nombre y teléfono de un contacto.
- " Fecha en la que se prestó el servicio.
- " Breve descripción del servicio.

UTE se reserva el derecho de verificar la información presentada. En





## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

caso de comprobarse información falsa, se desestimará la oferta.

### RUBRO 10.5.1.2.- Interruptores de encendido - OPCIONAL

Se deberá suministrar y colocar interruptores de comando de luces, los cuales serán de corte bipolar.

Todos los módulos y plaquetas a utilizar deberán ser de la línea DUOMO de VIVION-Conatel en color grafito.

La altura de colocación será de 1.20m desde el nivel de piso terminado. En obra se podrá variar la altura y/o la ubicación si se define una opción mejor, esto se realizará en acuerdo con la Dirección de Obra de UTE.

### RUBRO 10.5.1.3.- Sensores de presencia - OPCIONAL

Se deberá suministrar y colocar sensores de presencia infrarrojos para el comando de luces de baños, lockers, hall de entrada, sala de espera de recepción y pasillos. Los mismos serán de empotrar en cielorraso o de adosar a pared, según sea el caso. Se verá ubicación y tipología en plano.

En obra se podrá variar la ubicación si se define una opción mejor, esto se realizará en acuerdo con la Dirección de Obra de UTE.

### RUBRO 10.5.1.4.- Reloj horario - OPCIONAL

Se deberá suministrar y colocar reloj horario digital para riel DIN tipo ABB para el comando de las luminarias que por plano se detalla este tipo de encendido.

El reloj deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

- " Tensión nominal: 230VAC  $\pm$  10%.
- " Frecuencia de entrada: 50Hz.
- " Grado de protección: IP20.
- " Programas: 64 por ciclo como mínimo.
- " Circuitos de salida: 1 como mínimo.
- " Suspensión de actividad: de 1 a 12 meses.
- " Error de tiempo:  $\pm$ 0,5s.
- " Temporización: mínimo 1s.
- " Máxima sección de terminal: 6mm<sup>2</sup>.
- " Potencia máxima: 3,5kVA.
- " Base de tiempo: quartz.

Además, se deberá entregar el manual de uso para el usuario del mismo.

El horario de encendido será de 06:00 a 20:00.

Se debe incluir en la oferta la ficha técnica del producto cotizado.

### RUBRO 10.5.6.- Luminarias L5

Se deberá suministrar y colocar 16 luminarias circulares LED, número



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

que podrá variar en obra, para embutir en cielorraso. Las mismas serán tipo Disano modelo Eco Lex y deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

- " Diámetro: 100mm o similar
  - " Tensión nominal: 220-240VAC.
  - " Frecuencia de entrada: 50Hz.
  - " Factor de potencia: mayor o igual a 0.90.
  - " Potencia nominal de consumo de la luminaria (valores aceptados como mínimos y máximos de la luminaria): 21W a 35W (+/- 10%).
  - " La luminaria debe permitir la dimerización mínima de hasta el 5% o menos del flujo lumínico total.
  - " La eficiencia mínima aceptada será de 100 Lm/W.
  - " Driver incluido.
  - " El driver funcionará mediante protocolo DALI, según norma IEC 62386.
  - " Deberá permitir la programación del DALI de tal manera de poder ser integrado a un sistema de gestión lumínico.
  - " La distribución del flujo luminoso deberá ser simétrica en ambos ejes.
  - " Temperatura de color: 4000K.
  - " UGR: menor o igual a 20.
  - " CRI: 90 o superior.
  - " Vida útil: 50.000hs (L80B20) o superior.
  - " IP20 e IK 02 o superior.
  - " Deberá cumplir la norma IEC/EN 62471 y pertenecer al grupo exento de riesgo fotobiológico.
  - " Garantía: 2 años o superior. Se deberá entregar los certificados de garantía de dichas luminarias.
  - " Cuerpo construido en aluminio inyectado fundido a presión de color blanco y difusor opalino.
- Se debe incluir en la oferta la ficha técnica del producto cotizado.

### RUBRO 10.5.7.- Luminarias L6 - OPCIONAL

Se deberá suministrar y colocar 60 luminarias, las cuales serán para montaje sobre cielorraso acústico (tipo Armstrong) de 600x600mm.

Las mismas deberán estar cableadas para 4 tubos LED de 600mm, de alimentación en el mismo extremo.

La carcasa será de chapa aluminizada y el cuerpo será en chapa pintada de color blanco. Contarán con reflector de doble louver parabólico.

La ubicación de las luminarias será la misma que se muestra por plano para las L1.

Se debe incluir en la oferta la ficha técnica del producto cotizado.

Este rubro se ejecutará en caso de que la Dirección de Obra de UTE decida no ejecutar el RUBRO 10.5.2.

### RUBRO 10.5.8.- Tubos LED - OPCIONAL



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Se deberán suministrar y colocar 240 tubos de luz en la zona a intervenir. El pago será por unidad.

Los tubos a colocar deberán cumplir con las siguientes características técnicas:

- " Longitud: 1200mm.
  - " Vida útil: 15.000hs o superior.
  - " Temperatura de color: 4000K.
  - " Potencia nominal: 16W.
  - " Flujo luminoso: 1600lm
  - " IRC: 73 o superior.
  - " Ciclo de conmutación: 50.000 o superior.
- Se debe incluir en la oferta la ficha técnica del producto cotizado. Este rubro se ejecutará en caso de que la Dirección de Obra de UTE decida ejecutar el RUBRO 10.5.7.

### A2)2- MODIFICACIONES AL CUERPO DEL PLIEGO:

1- Donde dice:

4.13 Cielorraso desmontable inspeccionable M2 167 20%

Debe decir:

4.13 Cielorraso desmontable inspeccionable M2 340 20%

Donde dice:

4.14 Cielorraso de yeso junta tomada M2 721 20%

Debe decir:

4.14 Cielorraso de yeso junta tomada M2 397 20%

- Se agrega al Rubro 10.8.1: "Todos los elementos del Rubro 10.8 - "DATOS" deben ser categoría 6ª blindado interior. No se aceptará categoría 6 en esta licitación. Asimismo, se deberá dejar previsto 1 boca de red corporativa en cada tablero tablero eléctrico del piso."

4 - Donde dice:

### I.1.2. RUBRO 12.2.- HIDRÁULICA

La Empresa adjudicada será quien realice la instalación de 4 (o más) BIE en el sector. Las mismas se conectarán a la red de cañerías existentes en el Almacén. Se dispondrán de forma que cubran toda la planta y al momento de finalizar la obra, deben quedar operativas, por lo que se debe contemplar la solución integral.

El punto de conexión está marcado en el plano adjunto: "Isométrica".

12.2 Hidráulica GL 1 18%



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Debe decir:

### I.1.3. RUBRO 12.2.- BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS - OPCIONAL

La Empresa adjudicada será quien realice la instalación de las BIE según plano PS 6913. Las mismas se dejarán previstas pero no estarán conectadas a la red existente del Almacén.

Las bocas solicitadas son tipo 1 (según nuevo IT-05 de DNB) de 25 mm equipadas con un tramo de 25 mts. De manguera y acople para manguera de 45 mm (Ver detalles en lámina PS 6913), instalada en nicho de chapa con válvula globo (tipo Teatro) de la misma sección, sistema devanador, puntero de 13 mm regulable (chorro pleno - Niebla) y sistema de acceso tipo rompa el vidrio.

Las cajas de las bocas de incendio equipadas serán suministradas por el adjudicatario y tendrán la aprobación de la DNB.

### 12.2 Bocas de Incendio Equipadas

- OPCIONAL UN 3 18%

Donde dice:

### 12.3 Mantenimiento sistema Anti Incendio MENSUAL 36 0%

Debe decir:

### 12.3 Mantenimiento sistema Anti Incendio

- OPCIONAL MENSUAL 36 0%

- Se agrega al Rubro 14.9: "La alimentación de los motores será de cuatro conductores (Subida, Bajada, Neutro y Tierra). El control será mediante pulsador y las canalizaciones que se requieran, se realizarán en caños galvanizados tipo Daisa, solicitado en el Rubro 10.2.5.1. Ver plano PA 6830."

A3) Se agrega el plano PS 6913.

Se sustituye planos:

" PA 6835 (Jun | 20) por PA 6835 (Jul | 20).

" PA 6836 (Jun | 20) por PA 6836 (Jul | 20).

A4) dejar establecido que :

Los items definidos como Opcionales, serán de cotización obligatoria, no integrarán el precio comparativo y serán de adjudicación opcional ( a definir en la etapa de estudio de ofertas).

B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

1. En el rubro 10.8 se solicitan patcheras categoría 6. ¿De cuántos puertos debemos cotizar las mismas?



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Respuesta: Cada patchera tiene 24 puertos y largo 19''. Todos los materiales deben ser categoría 6<sup>a</sup>. No se aceptará categoría 6.

2. Definir el diámetro de la cañería a colocar para incendio. Sin este dato no es posible cotizar la Hidráulica.

Respuesta: Remitirse a lo expresado en el plano PS 6913 , el cual se anexa .

3. Bomberos: necesitaríamos un isométrico con las medidas o un plano de hidráulica a escala para poder cotizar.

Respuesta: Se agrega el plano PS 6913 , el cual se anexa .

4. En referencia a la instalación de incendio: Se vio en visita modificaciones a la instalación solicitada de incendio, cantidad mínima de hidrantes, diámetro de cañería solicitada y el no suministro de la bomba. Se solicita enviar los cambios.

Respuesta: Se agrega el plano PS 6913 , el cual se anexa .

5. En la isométrica enviada, las cañerías tanto marcadas en azul, como en rojo son existentes? No nos queda claro cuál es el punto de conexión que se menciona que está marcado en la misma. Hay que conectar a dos ramales?

Respuesta: Ambas colores de cañerías muestran cañerías existentes. No habrá punto de conexión, ya que lo planteado en este momento para cotizar (plano PS 6913) no se conectará a lo existente.

6. Cómo son las cañerías existentes? Material y conexiones.

Respuesta: El nuevo sistema hidráulico no se conectará a lo existente.

7. De qué diámetro es la cañería de la entrada en donde se encuentra la llave de paso?

Respuesta: El nuevo sistema hidráulico no se conectará a lo existente.

8.Cuál es el diámetro de la cañería a realizar, sería en 4", 6"?

Respuesta: Remitirse a lo expresado en el plano PS 6913 , el cual se anexa .

9. El mantenimiento de la instalación a cotizar, es solo para las obras nuevas a ejecutar? En caso contrario, para cotizar un mantenimiento preventivo y realizar mantenimiento correctivo sin costo adicional se debe tener en cuenta el estado actual de las cañerías existentes. Ustedes tienen un registro fotográfico? todas las bocas existentes se encuentran en óptimas condiciones?



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Respuesta: Contempla el mantenimiento del nuevo sistema hidráulico a cotizar en esta licitación.

10. Se iban a enviar información relativa a la instalación hidráulica de incendio. Diámetro de cañerías a instalar, de acuerdo a los equipos de presurización existentes.

Respuesta: Remitirse a lo expresado en el plano PS 6913 , el cual se anexa .

11. Respecto a la hidráulica de incendio, en la visita se habló de que la hidráulica de incendio del piso a trabajar se conectaría a la cañería más cercana existente que es de 4''. En el Isométrico se habla de cuatro conexiones diferentes que dicen ''A realizar la conexión se deberá sellar también la línea a eliminar'', en la visita jamás se habló de esto. Al margen de que hacer una toma de conexión por la calle Gral. Luna resultaría muy onerosa en el trabajo teniendo las conexiones existentes antes mencionadas.

Respuesta: El nuevo sistema hidráulico no se conectará a lo existente.

12. Sobre la licitación de referencia para poder cotizar la parte hidráulica del sistema de combate de incendio necesitamos nos proporcionen el cálculo hidráulico que seguramente está realizado si se tiene pensado tramitar la habilitación en algún momento. Se necesita saber diámetro de cañerías, ubicación de bocas de incendio y diámetro de la mangueras necesarias para los nichos.

Respuesta: Remitirse a lo expresado en el plano PS 6913 , el cual se anexa .

13. No figuran en planillas los vinilos a colocar en las puertas de los baños, favor de enviar el detalle para poder cotizar. Solicitamos además enviar las dimensiones tanto de éstos como del que se colocará en la puerta de la cocina.

Respuesta: No se colocarán vinílicos en los Servicios Higiénicos; solo se debe contemplar el vinílico de la Cocina, según plano PA 6583.

14. Cielorraso: no queda claro en los gráficos PA6835 / 6836 los sectores dónde se instalará cielorraso desmontable y cielorraso a junta tomada ya que esto determina los perímetros a tener en cuenta para las terminaciones. Asimismo solicitamos indicar los metros de junta de dilatación del edificio a replicar o marcarlas en plano para poder metrar.

Respuesta: Remitirse al nuevo plano PA 6836. Las dimensiones de las juntas de dilatación (en planta) son: 44 ML.

15. En el rubro 4.14, Cielorraso de yeso de junta tomada, se podría desglosar el metraje a realizar con placa tipo Durlock estándar y placas resistentes al fuego?



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Respuesta: El área de la medialuna en planta, donde se solicita la conformación de un cielorraso resistente al fuego es: 35 m<sup>2</sup>. Considerar los requerimientos según DNB de resistencia al fuego de dicho cerramiento para contar con el metraje total de dicho cerramiento.

16. Los frentes de las "cenefas" por cambio de altura entre los cielorrasos desmontables y los de junta tomada, están incluidos en el metraje del cielorraso de junta tomada, rubro 4.14?

Respuesta: Si, están incluidos en el nuevo metraje del rubro 4.14.

17. Eléctrica: En el pliego se pide cotizar cables con doble aislación de PVC libre de halógeno (HFFR). En la vista se dijo que esto no es obligatorio, es correcto?

Respuesta: No se solicitarán conductores libres de halógenos.

18. Para colocar las bandejas se pide varillas roscadas de 3/8", es correcto?

Respuesta: Se colocarán varillas roscadas de 1/4".

19. Cuándo estará disponible la información respecto a la eléctrica con los cambios planteados por uds en la visita y a la hidráulica para incendio cuyos datos también se solicitaron en visita. Se ha dado plazo para la apertura pero al no tener respuesta de esto seguimos sin poder avanzar al respecto. O se cotiza la eléctrica de acuerdo a la información que tenemos y se deja la cañería de incendio sin cotizar?

Respuesta: Se adjunta información de Bomberos y Eléctrica.

20. La luminaria L1 indicada en el rubro 10.5.2, con el diámetro y la potencia solicitada no satisface el requerimiento en lúmenes (2.000 lm). Tampoco se encuentra en el mercado una luminaria que cumpla con el requerimiento en materia de vida útil de 25.000hs.

Respuesta: Se sustituye la descripción de dicha luminaria por circular.

21. Algo similar sucede con la lámpara de la luminaria L2 del rubro 10.5.3, no se logra con esa potencia (5W) y la temperatura de color (4.000K), satisfacer el requerimiento en lúmenes (500 lm).

En el caso de la luminaria L4 del rubro 10.5.5, se solicita una luminaria similar a la L2 pero con un IP54. Ese valor de protección para una luminaria con la lámpara móvil no se encuentra en el mercado.

¿Se puede cotizar una luminaria similar en cuanto a los requerimientos de luminosidad y vida útil, aunque los valores sean menores?



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Respuesta: Se sustituye la descripción de dicha luminaria por circular.

22. Iluminación: En la visita se dijo que las luminarias pedidas iban a modificarse. Se podría enviar información al respecto?

Respuesta: Se envía nueva especificación por circular.

23. En el rubrado en formato excel en el Rubro 4.20 Sistema de extracción baños figura Gl 1 mientras que en el cuadro rubrado presente en el pliego dice Gl 3. Cual es el correcto?

Respuesta: Se modifica el rubrado; lo correcto es GL - 1.

Nota : los adjuntos mencionados están disponibles en :  
<https://portal.ute.com.uy/proveedores/compras/licitaciones>

Saludamos atentamente,